Junta de Andalucía

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UNA MESA DE ILUMINACIÓN Y UNA MESA DE SONIDO PARA EL TEATRO ALHAMBRA.

Expediente núm.: CONTR2025 0000602575

En Sevilla, a 19 de noviembre de 2025, siendo las 10:15 horas.

Asistentes:

En calidad de **presidente:** Rafael Villarreal Gallego Largo, Jefe área Teatro Central.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022.
- David Gómez Espigares, Jefe Técnico Teatro Alhambra.
- Pablo Martínez Benítez, Técnico Escena Teatro Alhambra.

En calidad de Secretaria:

- Minerva Tejada Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que la sustituya.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, 13 41092 Sevilla, para ver la documentación requerida a las entidades STONEX SHOW LIGHTING SL para el lote 1 y CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO SA para el lote 2.

Habiéndose practicado oportunos requerimientos de documentación previa a la adjudicación del Contrato de una mesa de iluminación y una mesa de sonido para el Teatro Alhambra, a las entidades STONEX SHOW LIGHTING SL, con CIF B-86467669 y CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO SA, con CIF A-41383506 con fecha 19 de noviembre de 2025, se procede por la mesa a la apertura de la documentación aportada verificándose que los licitadores han aportado lo siguiente:

STONEX SHOW LIGHTING SL para el LOTE 1, con fecha de presentación 11 de noviembre de 2025 a las 14:01h

- Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de licitadores, conforme el Anexo VI.
- Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar. Anexo VIII.
- Certificados de estar al corriente de las Hacienda estatal, y de la Seguridad Social y anexo IX para autorizar a la consulta de datos con las administraciónes estatal, autonómica y de la seguridad social.
- Certificado de pago del IAE y certificado de situación censal, que consta en alta en la actividad objeto de la licitación.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad. Anexo X
- Escrituras de constitución, poderes del administrador y DNI del mismo.

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO MARTINEZ BENITEZ	20/11/2025	
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	DAVID GOMEZ ESPIGARES		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD55LW87RQRXQKSTNZGRKCGUKU	PÁG. 1/2	

- Bastanteo de poderes de la Junta de Andalucía.

CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO SA para el LOTE 2, con fecha de presentación 13 de noviembre de 2025 a las 10:57 h:

- Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de licitadores, conforme el Anexo VI.
- Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar. Anexo VIII.
- Certificados de estar al corriente de las hacienda estatal, autonómica y con la Seguridad Social y anexo IX para autorizar a la consulta de datos con las administraciónes estatal, autonómica y de la seguridad social.
- Certificado ROLECE con los datos de escrituras de constitución y poderes.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad. Anexo X
- Anexo XI, sobre la protección a menores.
- Documentación relativa a la solvencia económica y técnica, que en este procedimiento no es necesario verificar.

Analizada la documentación por la mesa, se entienden ambas conformes por lo que se acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de:

- STONEX SHOW LIGHTING SL, con CIF B-86467669, para el lote 1: Suministro de una mesa de iluminación y accesorios.

- CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO SA, con CIF A-41383506 , para el lote 2: Suministro de una mesa de sonido y accesorios.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 10:45 horas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO MARTINEZ BENITEZ	20/11/2025	
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	DAVID GOMEZ ESPIGARES		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD55LW87RQRXQKSTNZGRKCGUKU	PÁG. 2/2	